



Expediente: 1271/18

Carátula: MOYANO LIDIA JORGELINA C/ VALLEJO MARCELO EDUARDO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20267747785 - MOYANO, LIDIA JORGELINA-ACTOR 27339780108 - VALLEJO, CARLOS LUIS-DEMANDADO 27339780108 - VALLEJO, MARCELO EDUARDO-DEMANDADO

9000000000 - HEREDEROS DE VALLEJO, MARCELO EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO

30716271648511 - VIDAL SANZ, MARIA ISABEL-DEFENSORA OFICIAL EN LO CIVIL, COM. Y DEL TRABAJO, II°NOM.

20267747785 - GUZMAN, DIEGO EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

27339780108 - MARGAGLIOTTI, MARIA ANTONELLA-DEMANDADO -DERECHO PROPIO-

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6

ACTUACIONES N°: 1271/18



H103265501267

JUICIO: MOYANO LIDIA JORGELINA c/ VALLEJO MARCELO EDUARDO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1271/18

En fecha 06 de febrero de 2025, comparece la Actora MOYANO LIDIA JORGELINA. D.N.I. N° 27.562.841. y se notifica de la Sentencia N°504, de fecha:30/12/24, dictada por éste Tribunal. Secretaría Actuaria.-

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:

CN=SIMON PADROS Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264022461

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.